

Los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe formulado por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 4 de mayo de 2001.—Por el Consejo, el Presidente, José Ignacio Torralba Carrasco.—21.106.

INICIATIVAS LEADER SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Aracena, en el hotel «Los Castaños», avenida de Huelva, número 5, el día 6 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria; y si no se obtuviera quórum suficiente, se anuncia su celebración, en el mismo lugar, para el día 7 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo.

Segundo.—Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2000.

Tercero.—Cese de nueve miembros del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo de duración del cargo y elección de nueve Consejeros para cubrir esas vacantes.

Cuarto.—Designación de dos interventores para que, junto con el Secretario y el Presidente, firmen acta de la Junta.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a instrumento público formalizar y ejecutar los acuerdos por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Convocada la Junta general ordinaria, todos los documentos sometidos a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, sito en Aracena, calle colmenitas, sin número, donde pueden solicitar copia gratuita de los mismos.

Aracena, 27 de abril de 2001.—El Consejero delegado, Félix Soto Pérez.—20.511.

INMOBILIARIA DE JESÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los accionistas de «Inmobiliaria de Jesús, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, número 10, entresuelo A, y en segunda, el siguiente día 14 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Se informa a los accionistas que se encuentran a disposición en el domicilio social las cuentas anuales, Memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000, pudiendo cualquier

accionista examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 18 de abril de 2001.—Juan Blanqueras Bellvehi.—21.518.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

Convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social «Hotel Formentor», Pollensa, el día 8 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 9 del mismo mes y año, e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, informe de gestión, informe de Auditores de cuentas, propuesta de distribución de resultados y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Prorrogar o, en su caso, nombrar Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Naugolequi, Sociedad Limitada», del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que está a disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta. Así como el derecho de obtener de la sociedad dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Pollensa, 7 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Miguel Francisco Buadas Mayol.—21.395.

INMOBILIARIA GILBER, S. A.

El Administrador único convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, carretera de Madrid, kilómetro 316, esquina avenida Valdefierro, número 1, a las nueve horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 25 de abril de 2001.—El Administrador único.—21.441.

INMOBILIARIA SUKIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de «Inmobiliaria Sukia, Sociedad Anónima», a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en la sede social de calle Soreasu, número 6, bajo, de Azpeitia, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad al euro.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad u obtener gratuitamente, y de modo inmediato, los documentos que han de ser sometidos a la Junta en el modo y limitaciones señaladas en la Ley.

Azpeitia, 27 de abril de 2001.—Ignacio Altuna Vidaurre, Administrador.—21.446.

INMOBILIARIA TINTORER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Balmes, número 200, 2.º, 2.º, a las diecisiete horas, el próximo día 27 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar, el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen, en el domicilio social, o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.573.

INMOBILIARIA URBIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción del capital social

La Junta general de accionistas de la sociedad, en su reunión de 26 de abril de 2001, adoptó los acuerdos que, en forma reducida, se relacionan:

Reducir el capital social de 132.690.662 euros, en la cantidad de 11.227.671,40 euros, con lo que la nueva cifra del capital social será la de 121.462.990,60 euros.

La finalidad de la reducción es la devolución a los accionistas de una parte de su aportación equivalente a la cantidad de 11.227.671,40 euros, a razón de 0,11 euros por acción, afectando la reducción a todos los accionistas en la misma proporción.

El procedimiento de reducción elegido es el de minorar el valor nominal de todas y cada una de las acciones que componen el capital social de 1,30 euros a 1,19 euros.

La reducción de capital se efectuará con cargo a fondos procedentes de las reservas de libre disposición de la sociedad, por lo que, de acuerdo